Institución Educativa
Nuestra Señora del Pilar

Bucaramanga - Santander

¡ Vivir, Amar, Servir ¡

CÓDIGO DEL ICFES JORNADA MAÑANA : 014209
JORNADA TARDE : 014217

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bucaramanga, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los y las estudiantes de último grado, las Suscritas Rectora y Secretaria Académica, en la Rectoría de la ***INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.*** *Plantel oficial aprobado por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de* ***Bachiller Técnico Comercial,*** *según Resolución No. 5986 del 23 de Noviembre de 1970 y Resolución No. 12451 de Octubre 28 de 2002.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los y las estudiantes que terminaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica Comercial y cumpliendo con los requisitos del Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el ***TITULO DE BACHILLER TECNICO COMERCIAL,*** *al graduando(a) cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:*

Karen Lizeth Pérez Picón

T.I. No. 93040715973 Expedida en Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 024 de fecha Diciembre 05 de 2009, que consta de 161 estudiantes, que comienza con el nombre de ACEROS CALDERÓN KELLY YOHANA y se cierra con el nombre de VINAZCO NOVOA LAURA ALEJANDRA. Firmada y sellada por ***DORA BIBIANA SOLANO DALLOS*** *(Rectora) (E) e* ***ISBELIA ISABEL CÁRCAMO SEPÚLVEDA*** *(Secretaria Académica).*

Dada en Bucaramanga, a los 05 días del mes de Diciembre de 2009.

Dora B Solano D

DORA BIBIANA SOLANO DALLOS
C. C. No. 63.305.632 de Bucaramanga
Rectora (E)

Isbelia Isabel Cárcamo

ISBELIA ISABEL CÁRCAMO SEPÚLVEDA
C. C. No. 37.826.535 de Bucaramanga
Secretaria Académica

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa
Nuestra Señora del Pilar

Bucaramanga - Santander

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 5986 del 23 de Noviembre de 1970, Proyecto Educativo Institucional Aprobado según Resolución No. 1206 de Octubre 01 de 1999, Resolución No. 12451 de Octubre 28 de 2002 y de conformidad con el Art. 89 de la ley 115 de 1994,

Confiere a:

Karen Lizeth Pérez Picón

Identificado(a) con T.I. No. 93040715973 Expedida en Bucaramanga

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - **P.E.I.** - de la Institución.

Rectora

Secretaria

Libro No. 03 Folio No. 14 Diploma No. 24

Dado en Bucaramanga, a 05 de Diciembre de 2009

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

ECONOMISTA

A

KAREN LIZETH PEREZ PICON

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.098.736.578 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, EL 29 DE MARZO DE 2016

Registrado al folio 740 *Libro* 13-S *Diplomas de Grado*

Rector

Lola Pinzón Arán
Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

73267
THOMAS GREG & SONS

Universidad Industrial de Santander

La Universidad Industrial de Santander

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Karen Lizeth Perez Picon

cédula de ciudadanía N° 1.098.736.578 expedida en Bucaramanga

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Magíster en Economía y Desarrollo

En testimonio de ello, se firma y se le entrega el presente Diploma,

en la ciudad de Bucaramanga, el 21 de septiembre del año 2021

Registrado al folio 637 Libro 14-M Diplomas de Grado

Rector

Sonia Pinzón Ordóñez
Secretario General

Personería Jurídica UIS – Resolución No. 25 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia.

94585

THOMAS GREG & SONS.

Escaneado con CamScanner